

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 19 abril 2010

A la Junta de Accionistas de la Compañía DEMUASER S.A.

1. En cumplimiento al Art. 279 de la ley de Compañías se ha revisado el Balance General de la Compañía DEMUASER S.A., al 31 de diciembre del 2009, y el Estado de Resultados del 1 de enero del 2009 al 31 de diciembre 2009, arrojan las siguientes cifras:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Compañía, pongo a su consideración de ustedes la situación de la Empresa DEMUASER S.A. durante el año económico 2009.

DEMUASER S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 DE ENERO 2009 AL 31 DE DICIEMBRE 2009

INGRESOS	-
GASTOS	13,776.87
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(13,776.87)
Impuesto a la renta	-
Pérdida del ejercicio	(13,776.87)

9

SUPERINTENDENTE
DE COMPAÑIAS
24 ABO. 2010
OPERADOR 16
QUITO

DEMUASER S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2009

ACTIVOS

CORRIENTE	14,192.67
NO CORRIENTE	22,785.71

TOTAL ACTIVOS	36,978.38
----------------------	------------------

PASIVOS

CORRIENTE	43,803.54
NO CORRIENTE	-

<u>PATRIMONIO</u>	(6,825.16)
--------------------------	-------------------

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	36,978.38
-----------------------------------	------------------

2. Luego de mi revisión puedo informar que el Balance General al 31 de diciembre del 2009, presentan razonablemente la situación financiera sobre la base de la información del 2009, de la misma forma el Estado de Resultados comprendido del 1 de enero del 2009 al 31 de diciembre 2009.
3. En relación al cumplimiento de las demás disposiciones legales, tributarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta de Accionistas; luego de mi revisión general, informo que no conozco acerca de incumplimientos que puedan considerarse significativos en relación a estos aspectos, por parte de la compañía.

Quito a, 20 de abril 2010



Comisario de la Compañía
Ing. Mario Martínez G.
1706595996

